

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas,
Caracas, ocho (08) de julio del año dos mil veinticinco (2025)
215° y 166°

ASUNTO: AP31-F-S-2025-003744

EDICTO

SE HACE SABER

A CUANTAS PERSONAS PUEDAN TENER INTERES en la solicitud de RECTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCION, presentada por la ciudadana IRAIDA VIRGINIA LOVERA FALCON, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No.6.212.818, asistida por la abogada ELIANA LEON, Defensora Pública Provisoria Primera (1ra) con competencia en materia Integral del Área Metropolitana de Caracas e inscrita en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el número 224.550, quien pretende la Rectificación del Acta de Defunción de su madre ciudadana MARINA ESTEFANA FALCON DE GRAU que deberán comparecer dentro de los diez (10) día de despacho siguiente a la constancia en autos de la publicación y consignación del edicto, y al cumplimiento de las formalidades establecidas en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, ubicado en la Avenida Principal de Los Cortijos de Lourdes, Calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Municipio Sucre del Estado Miranda lo cual deberá llevarse a cabo dentro de las horas comprendidas de despacho de ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) y tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), para que expongan lo que consideren pertinente respecto a la solicitud interpuesta.

El presente EDICTO deberá ser publicado en el diario EL UNIVERSAL, editado en esta ciudad de Caracas.-

DIOS Y FEDERACION

EL JUEZ

RHAZES GUANCHE MONTIEL

Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas
De la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Dirección: Avenida Principal de Los Cortijos de Lourdes con calle Bernadette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Municipio Sucre del Estado Miranda.
Correo electrónico: municipio12.civil.caracas@gmail.com

RGM/Nelly